

Bogotá, D.C.

622

Señor (a)  
ANONIMO  
PUBLICAR EN CARTELERA  
Ciudad.

Referencia: Rad No 20216210044832- 20216210048652 problemática de basuras e invasión de espacio público por recuperadores de oficio en la Calle 66 con Carrera 15.

Respetado señor (a),

Al respecto es preciso poner en su conocimiento que, conocedores de la situación que se está generando en diferentes sectores de la localidad, el pasado 04 de octubre esta alcaldía local lidero mesa de trabajo interinstitucional para tratar la problemática de carreteros y ciudadanos habitantes de calle, escenario en el cual las entidades que tienen competencia sobre los hechos de inseguridad y problemáticas de convivencia generadas en la zona, se comprometieron a desarrollar acciones para atender esta problemática.

Por otra parte, en relación con los hechos delictivos por usted señalados, como son el expendio y/o consumo de sustancias psicoactivas, se procedió a dar traslado de este escrito al comandante de la Estación de Policía Barrios Unidos para que en el marco de sus competencias realice las actividades y labores respectivas que permitan mejorar las condiciones de seguridad en el sector, toda vez, que dichas actividades naturalmente corresponden a la operatividad de los organismos de seguridad y justicia, así mismo para que ponga estos hechos en conocimiento de las unidades de inteligencia de la Policía Nacional para que acorde con sus funciones y competencias realicen las investigaciones y acciones pertinentes, a fin de lograr la desarticulación de estas estructuras delincuenciales. Así mismo se corrió traslado a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP- para que en el marco de su misionalidad procedan con la verificación de las condiciones de la zona en mención.

Finalmente, esta Alcaldía Local a través del grupo de seguridad y convivencia en cabeza del referente de seguridad Luis Gutiérrez ha implementado estrategias de control del delito y de mejoramiento de la percepción de seguridad en la localidad a través de actividades de prevención en las horas con mayor complejidad, verificación de antecedentes a transeúntes, creación de grupos y frentes de seguridad sobre los sectores referenciados, entre otras. Por lo anterior, es importante mantenernos en contacto por ello hacemos extensiva la invitación para establecer contacto nuestro referente de seguridad Luis Gutiérrez a través del correo electrónico [lus.saenz@gobiernobogota.gov.co](mailto:lus.saenz@gobiernobogota.gov.co) al igual que con Jorge Soler Cel 312 55 33 537 gestor de seguridad y convivencia asignado al sector en mención, , en quien podrá apoyarse para temas de seguridad y convivencia.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216200537291

Fecha: 03-11-2021

**\*20216200537291\***

Página 2 de 2

Agradecemos su interés por hacer parte activa de la seguridad de la ciudad y a su vez ratificamos, la prioridad que reviste para la Administración local para la construcción permanente de un mejor bienestar para sus ciudadanos.

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos

Correo electrónico: [cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Luis Gutiérrez Sáenz— Coord. SCC-ALBU

Elaboró: Octavio Tarazona CSCC ALBU

**Alcaldía Local de Barrios  
Unidos**

Calle 74 A No. 63 – 04

Código Postal: 111211

Tel. 6602759

Información Línea 195

[www.barriosunidos.gov.co](http://www.barriosunidos.gov.co)

GDI - GPD – F082

Versión: 04

Vigencia:

02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.